



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA EL ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMENEZ, DISTRITO DE
TEOTITLAN DE FLORES MAGON, OAXACA, PARA EL PERIODO LEGAL 2025 -
2027.**

RECURSOS
DE EDUCACIÓN
Mpio. Huautla
de Jiménez,
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

En el Municipio de Huautla de Jiménez , perteneciente al Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal del Municipio de Huautla de Jiménez, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, para realizar el análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027; lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 43, Apartado B, Fracción 45, 46 Párrafo Primero, Fracción II y Penúltimo Párrafo, 48, 49, 50, 68 Párrafo Primero, Fracciones IV, XXIV; y demás aplicables y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; bajo el siguiente:

Orden del Día

- Primer. Toma de asistencia.**
- Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.**
- Tercero. Aprobación del Orden de Día.**
- Cuarto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027.**
- Quinto. Clausura de la Sesión.**

Una vez precisado lo anterior y con la finalidad de desahogar la sesión de cabildo, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la Ciudadana Leónides López Pérez, Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; me gira instrucción como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desahogo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

Desarrollo de la sesión extraordinaria de cabildo

- Primer. Toma de asistencia.** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los integrantes del Cabildo siguientes:

SECRETARÍA
Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

RECURSOS
DE SALUD
Mpio. Huautla de
Jiménez
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DEPARTAMENTO
DE DESARROLLO
SOCIAL
Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

RECURSOS
TERRITORIALES
Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DEPARTAMENTO
DE ASUNTOS
Y GOBERNACIÓN
Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dpto. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**H. AYUNTAMIENTO DE
HUAUTLA DE JIMÉNEZ 2025 - 2027**
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. LEÓNIDES LÓPEZ PÉREZ	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JORGE CARRERA MARTÍNEZ	SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
C. ALBERTA TEJADA GARCÍA	SINDICA PROCURADORA	PRESENTE
C. NOÉ CLISERIO MARTINEZ CERQUEDA	REGIDORA DE OBRAS	PRESENTE
C. PROF. MARIO GARCÍA MARTINEZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN	PRESENTE
C. OLIVA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA DE SALUD	PRESENTE
C. LIC. DIEGO GARCIA CERVANTES	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL	PRESENTE
C. ANAYELI MARTINEZ GARCIA	REGIDORA DE TURISMO	PRESENTE
C. MARÍA DEL CARMEN MELENDEZ CORTÉS	REGIDORA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION	PRESENTE

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal. Una vez confirmada la asistencia de los nueve integrantes del cabildo que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar a la Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal que "existe quórum", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, la Ciudadana Leónides López Pérez, Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal, señala lo siguiente: "**habiendo quórum legal, se declara "instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo".**

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o, en su caso, la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de nueve votos realizados por las y los nueve Concejales presentes que integran este Ayuntamiento Constitucional; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Cuarto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón Oaxaca, para el periodo legal 2025 - 2027. En este punto la C. Leónides López



Pérez, en uso de la palabra manifiesta que con la finalidad de orientar las acciones del gobierno municipal, las cuales deben llevar al máximo beneficio social de este Municipio de Huautla de Jiménez, se ha elaborado el Plan Municipal de Desarrollo de H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón , Oaxaca, para el periodo 2025 – 2027, mismo que fue elaborado y contiene los apartados señalados en la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo y los Lineamientos para la Elaboración y Validación de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo, del Instituto de Planeación para el Bienestar. El Plan Municipal de Desarrollo ha permitido formular políticas públicas orientadas a reducir las brechas existentes y generar el desarrollo, bienestar y justicia social. Por lo que dicho lo anterior el Secretario Municipal les pregunta a los concejales presentes, si están de acuerdo en la Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Huautla de Jiménez, Oaxaca, para el periodo 2025 – 2027, resultando aprobado por nueve votos de los nueve concejales presentes, pasando así al siguiente punto.

Quinto. Clausura de la Sesión. La C. Leónides López Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Distrito de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, me gira la instrucción como Secretario Municipal, para que declare clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretario Municipal, al no haber otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión de cabildo, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, y se levanta la presente acta por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, como lo establecen los artículos 50, párrafo segundo en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

A T E N T A M E N T E

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA, PARA EL PERÍODO LEGAL 2025-2027.



C. LEONIDES LOPEZ PEREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Huautla de
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. ALBERTA TEJADA GARCÍA
SÍNDICA PROCURADORA
Mpio. Huautla
de Jiménez.
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027



C. JORGE CARRERA MARTÍNEZ
SÍNDICO HACENDARIO
Mpio. Huautla de
Jiménez
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025 - 31/12/2027



**Huautla
de Jiménez**
MUNICIPIO MUNICIPAL 2025 - 2027

**REGIDURÍA DE
OBRAS**
Mpio. Huautla de
Jiménez
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/2025 - 31/12/2027

C. NOE OLISERIO MARTINEZ
CERQUEDA
REGIDORA DE OBRAS



**REGIDURÍA DE
SALUD** REGIDORA DE SALUD

Mpio. Huautla de
Jiménez
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/2025 - 31/12/2027

C. ANAYELI MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA DE TURISMO



**REGIDURÍA DE
TURISMO**
Mpio. Huautla de
Jiménez
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/2025 - 31/12/2027

C. BERNARDINO MARTINEZ GARCIA
REGIDOR DE EDUCACION



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**

Mpio. Huautla
de Jiménez,
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. LIC. DIEGO GARCÍA CERVANTES
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL**

Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. MARIA DEL CARMEN MELÉNDEZ
CORTÉS
REGIDORA DE REGLAMENTOS Y
GOBERNACIÓN

**REGIDURÍA DE
REGLAMENTOS
Y GOBERNACIÓN**

Mpio. Huautla
de Jiménez,
Dgo. Teotitlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO WILIBALDO GALLARDO ÁLVAREZ, SECRETARIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE MI ATRIBUCIÓN CONFERIDA EN EL ARTICULO 92 FRACCIÓN V DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA.

DOY FE



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**

Mpio. Huautla de
Jiménez,
Dgo. Teotitlán, Oax.

C. WILIBALDO GALLARDO ÁLVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, DISTRITO DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, OAXACA, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA VEINTISiete DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.